

Normas de participación

Normas y condiciones de participación

Blas FOTOGRAFÍA es un web especializada en fotografía de naturaleza, naturaleza de la conservación, ecosistemas naturales, de la interacción del hombre con la naturaleza y la sobre explotación, enfocando estos temas desde un punto de vista naturista y de conservación del medio ambiente y de las especies. Esto incluye fotografías de flora y fauna silvestre, de paisajes naturales y del mundo submarino, así como fotografías relacionadas con la interacción y explotación del hombre con la naturaleza.

El objetivo principal de Blas FOTOGRAFÍA es la relación entre fotógrafos de naturaleza a través de la publicación de sus imágenes, fomentando el debate y el comentario de las fotografías desde un punto de vista fotográfico y naturalista y promover concursos temáticos.

Con el objeto de que tu participación en el web sea lo más satisfactoria posible, es muy importante que respetes las normas. Si lo haces, ayudarás a que el ambiente del web sea el mejor posible y facilitarás el trabajo de los administradores.

La participación en las galerías, foros y otras secciones del web, es abierta y esta sujeta a unas normas de participación que tiene como objetivo definir la temática del Sitio web y regular la participación para cumplir los objetivos de este Sitio.

Para participar los usuarios deben estar [registrados](#) en el Sitio y una vez registrados añadir sus fotografías y datos técnicos mediante el [formulario](#) habilitado a tal efecto. Cada usuario podrá publicar un máximo de 5 fotografías por cada concurso.

Las galerías están moderadas, las fotografías y comentarios que no cumplen con las normas de la temática de las galerías pueden ser retiradas sin previo aviso por el equipo de moderadores.

Registro de usuarios y fichas de miembros

Al registrarte en el web puedes crear una ficha personal en la que puedes dar a conocer algunos datos que permita a los demás usuarios conocerte mejor. Usa este espacio de forma razonable, lo que escribas será la imagen que tendrán de ti los demás usuarios.

Regístrate con tu nombre y apellidos completos verdaderos. No utilices alias, seudónimos, falsas personalidades, ni a nombre de grupos entidades u organizaciones. Sólo se permiten fichas de fotógrafos individuales.

El registro en la web implica la aceptación de las normas de participación.

No se permitirán fichas en las que aparezca textos sin relación alguna con el espíritu del web, ofensivos, publicitarios o que no respeten al resto de usuarios.

Los administradores podrán borrar sin previo aviso las fichas que no cumplan las normas anteriores y se reservan el derecho de bloquear las cuentas de los usuarios que consideren que actúan en contra de los objetivos de la web.

Se requerirá un mínimo de fotos publicadas en las galerías para poder tener acceso a todos los servicios de la web.

Estos son los umbrales necesarios de fotografías en la galería personal:

- Comentar en fotos publicadas por otros usuarios 5 fotografías
- Votar fotografías 10 fotografías publicadas
- Publicar anuncios en el tablón de anuncios 10 fotografías publicadas

[Regístrate](#) con tu nombre y apellidos, no utilices alias ni seudónimos.

¿Cómo preparar las imágenes para publicarlas en las galerías?

Las imágenes publicadas en Blas FOTOGRAFÍA pueden tener un tamaño máximo de 960 píxeles de lado mayor y un peso máximo de 500 Kb.

Procesa tus imágenes buscando un acabado realista potenciando la imagen captada y corrigiendo las limitaciones del sensor. Se admiten en las fotografías publicadas técnicas de tratamiento de tono por zonas, blanco y negro, HDR, panorámicas compuestas, dobles exposiciones en cámara, filtros degradados digitales, eliminación de motas o ruido; siempre y cuando den como resultado un acabado natural en el que el protagonismo resida en la escena captada, la luz existente o la composición.

Recorte de imágenes de fauna, en el caso de fotografías de fauna indica el grado de recorte si este es mayor del 20% del fotograma, así ayudas a valorar el acercamiento real al sujeto.

Retos digitales no permitidos Se entienden como no admisibles en general aquellos ajustes digitales que den lugar a una modificación exagerada de la escena captada por la cámara. Esto incluye: acabados intensos hasta el punto de ser irreales, eliminación o alteración de fondos o elementos de las fotografías, montajes de varias

imágenes (salvo HDR y panorámicas), utilización de filtros digitales y ópticos de efectos especiales, y en general todos aquellos que alteren sustancialmente la realidad de la escena.

Para homogeneizar la presentación de imágenes en las galerías no se permite la colocación de marcos a las imágenes, si lo hicieras desaprovecharías una parte importante del espacio destinado a la fotografía y modificarías el diseño del web.

La fotografía puede mostrar una marca al agua con tu nombre de autor (con o sin el símbolo de copyright).

Puedes publicar tus imágenes en formato JPG con un tamaño máximo de 960 px de lado mayor y 500 Kb de peso. No se admiten marcos ni ajustes digitales exagerados o fotomontajes.

¿Cuál es la temática permitida en las galerías?

La temática de las galerías es la fotografía de fauna y flora silvestre en su medio natural, los paisajes naturales así como la relación del hombre con la naturaleza y todo ello desde una perspectiva "naturalista".

Por favor, antes de subir una fotografía a la web consulta la definición de temática de las galerías y familiarízate con el tipo de fotografías que se publican desde un punto de vista de los ajustes digitales permitidos.

Como norma fundamental no se admiten:

- Plantas y flores ornamentales de parques y jardines o cultivos (como almendros, cerezos, girasoles, etc).
- Animales domésticos o asilvestrados de especies no salvajes (caballos, vacas, ovejas, patos híbridos, palomas cimarronas, etc).
- Fotografías realizadas en zoos o en otras condiciones de cautividad (aves de cetrería, acuarios, etc.).
- Fotografías de nidos y pollos o realizadas con la utilización de cebos vivos.
- Imágenes en las que se muestren entornos humanizados o personas.
- En la galería de paisaje no se admiten elementos no naturales (edificios, paisajes urbanos, monumentos etc.) o personas. Publica este tipo de fotos en la galería "Hombre y naturaleza"

La temática de las galerías es la siguiente:

- **AVES** – Imágenes de aves silvestres en estado natural. No se aceptan fotografías de aves no silvestres como: patos híbridos, pavos reales, canarios, loros o palomas

domésticas. Por razones éticas y de conservación no está permitida la publicación de imágenes de nidos ni realizadas utilizando cebos vivos. No se admiten imágenes realizadas en zoos, con aves de cetrería y otras condiciones de cautiverio.

- *FAUNA* – Imágenes de especies silvestres de mamíferos, reptiles, anfibios y peces en su medio natural. No se aceptan fotografías de animales mantenidos como mascotas, animales domésticos o ganado (sea en régimen intensivo, extensivo o en libertad) ni de imágenes realizadas en zoos y otras condiciones de cautiverio.
- *FLORA* – Sólo se admiten fotos de flora silvestre del país en que se ha fotografiado. Esto excluye las fotos de flora ornamental (rosas, orquídeas, etc.), cultivada (como almendros, cerezos, girasoles, etc.), naturalizada, asilvestrada o alóctona.
- *HOMBRE Y NATURALEZA* – Fotografías de la interacción positiva o negativa del hombre con el medio natural, paisajes con personas o con elementos artificiales como construcciones tradicionales y otras estructuras integradas en el entorno. Esto incluye imágenes de denuncia ecológica, de personas desarrollando actividades en la naturaleza así como de elementos artificiales integrados con el medio natural.
- *INVERTEBRADOS* – Fotografías de especies de animales invertebrados en su medio natural.
- *MICOLOGÍA* – Fotografías de especies de hongos y setas en su medio natural.
- *PAISAJE* – Fotografías de paisajes naturales en los que la mano del hombre no sea evidente. No se aceptarán imágenes en las que aparezcan elementos artificiales como edificios, poblaciones u otras estructuras creadas por el hombre, en este caso las imágenes deben publicar en la galería de Hombre y naturaleza.
- *SUBACUÁTICA* – Imágenes realizadas bajo el agua, tanto en el mar como en agua dulce.
- *TÉCNICA FOTOGRÁFICA* – Imágenes descriptivas de técnicas fotográficas que sirvan de explicación a la forma de realizar ciertas fotografías, mostrando instalaciones de hides, barreras de infrarrojos, disposición de flashes y otros elementos técnicos.
- *COMUNIDAD* – Todas aquellas fotografías que busquen una finalidad social como dedicatorias, debates sobre la web, despedidas, homenajes o sencillamente fotos que no tengan como objetivo el mostrar y debatir sobre una imagen.

La temática de las galerías de Blas FOTOGRAFÍA es la fauna y flora silvestres en su medio natural y los paisajes naturales. No publiques fotos realizadas en zoos, de animales domésticos, plantas cultivadas u ornamentales o paisajes con elementos artificiales o personas.

Normas de descripciones de imágenes de las galerías

El espacio de descripción de la fotografía tiene como objeto explicar detalles sobre las circunstancias en que se ha realizado la imagen. Esta información es muy valiosa para otros fotógrafos y abre posibilidades muy interesantes para el debate y la interacción con otros usuarios de la web.

Describe el equipo utilizado. Indica al menos los siguientes datos: cámara, objetivo, ISO, filtros utilizados y si se ha utilizado flash o trípode, no es necesario aportar las marcas de los equipos. Al publicar una imagen extraemos la mayoría de esta información de manera automática del EXIF del fichero si está disponible, una edición rápida de este texto te permite dejar información muy valiosa para otros.

Tratamiento digital y recorte. Así mismo es interesante la indicación del tratamiento digital o el grado de recorte realizado a las imágenes si estos son relevantes (fotografías de fauna), ya que esta información forma parte importante de la técnica de trabajo del autor.

Descripciones no fotográficas o naturalistas. La publicación de imágenes con textos que de carácter social sin relación con aspectos fotográficos o naturalistas puede llevar a la exclusión de la imagen de las galerías de fotos destacadas o incluso la retirada de la imagen si no cumple con las normas de comentarios y respeto entre usuarios.

La descripción de la fotografía tiene como objeto explicar detalles fotográficos o naturalistas sobre las circunstancias en que se ha realizado la imagen.

Normas de comentarios en las galerías

Con el fin de que todos podamos disfrutar al máximo de las posibilidades de las galerías, es muy importante que sigas unas normas básicas que harán más fácil la convivencia y que facilitarán el trabajo de los administradores, para conseguir que se mantenga la temática del web y el respeto entre los usuarios basado en estas normas. Los comentarios de las galerías tienen como objetivo principal debatir sobre aspectos fotográficos o naturalistas de la imagen publicada, por favor utilízalos con moderación y no como una red social.

Sé respetuoso con los demás usuarios, esperamos que tus comentarios sean de interés y aporten información valiosa para los demás. Si envías algo fuera de tema, ofensivo o simplemente expresado sin respetar al resto de usuarios, será borrado por los administradores y moderadores del web. Los administradores se reservan el

derecho a borrar sin previo aviso cualquier comentario inadecuado, fuera de tema u ofensivo.

No abusos de los comentarios “sociales”, la publicación de un número excesivo de comentarios no fotográficos o de carácter claramente social pueden llevar a la moderación de la cuenta.

No utilices los comentarios de las galerías para dirigirte a los administradores, para ello está el formulario de contacto de la web que remite un correo a los responsables y te responderán lo antes posible.

El envío de comentarios o críticas con forma o fondo ofensivo, de carácter no constructivo, agresivo o acre, puede suponer la inhabilitación del autor de los mismos. El receptor de estos comentarios no deberá responder a ellos: una vez comunicada dicha circunstancia a los moderadores, y mediado el tiempo necesario, serán borrados dichos comentarios y notificado el autor del texto.

Los administradores podrán borrar sin previo aviso cualquier comentario que incumpla estas normas. El incumplimiento reiterado de las normas puede conllevar la inhabilitación de la cuenta.

Los Administradores de Blas FOTOGRAFÍA apoyan incondicionalmente al equipo de moderadores y cualquier persona que utilice este web debe acatar y respetar sus decisiones. Cualquier discrepancia puede ser comunicada a la dirección info@blasfotografia.com.

Los comentarios de las galerías tienen como objetivo principal debatir sobre aspectos fotográficos o naturalistas de la imagen publicada.

Retirada de fotos fuera de tema (OT)

Las fotografías que no cumplen con las normas de temática de las galerías de Blas FOTOGRAFÍA pueden ser retiradas por el equipo de moderadores como “Fuera de tema” OT.

Las fotografías marcadas como fuera de tema (OT) se dejan de visualizar en el web, en ningún caso son borradas inmediatamente, si se decide posteriormente que la foto sí está dentro de la temática podrá ser restituida al web por los administradores.

Si una de tus imágenes es marcada recibirás un correo electrónico indicando el motivo de la retirada. En caso de que estés en desacuerdo con la calificación, envía un correo a los moderadores del web a info@blasfotografia.com.

Si una de tus fotos se marca como fuera de tema (OT), no la vuelvas a subir a las galerías o a tu ficha. Ponte en contacto con los moderadores para aclarar cualquier duda. Este comportamiento puede generar polémicas innecesarias que alteran el ambiente del web, resuelve tus dudas con los moderadores, si actúas de otra forma tu cuenta podría ser inhabilitada.

Devolución de imágenes retiradas a las galerías. Si tras la revisión de la imagen se decide que la foto sí está dentro de la temática podrá ser restituida al web por los administradores.

Las fotografías que no cumplen con las normas de temática de las galerías de Blas FOTOGRAFÍA pueden ser retiradas por el equipo de moderadores.

Normas del tablón de anuncios

Los usuarios registrados en Blas FOTOGRAFÍA y con un mínimo de 10 imágenes en su galería pueden publicar anuncios de material fotográfico de ocasión. No están permitidos otro tipo de anuncios, que podrán ser borrados sin previo aviso.

Estos anuncios deberán ser borrados cuando se haya realizado la venta, de esta forma se conseguirá que no haya anuncios de material ya vendido.

No está permitida la inserción de anuncios por parte de profesionales o empresas.

Para información sobre publicidad en Blas FOTOGRAFÍA escribe

a info@blasfotografia.com.

Blas FOTOGRAFÍA no se hace responsable de la veracidad de los anuncios ni de ninguna consecuencia derivada de la utilización del Tablón de anuncios.

Los usuarios registrados de Blas FOTOGRAFÍA pueden publicar anuncios de material fotográfico de ocasión en el Tablón de anuncios.

Galerías especiales

Las galerías especiales de Destacadas, Top 100, Más visitadas y Portada tienen como objetivo la presentación de las mejores imágenes de la web desde un punto de vista fotográfico.

Las fotografías presentes en estas galerías se seleccionan de manera automática por un algoritmo que puntúa las imágenes en función de la actividad sobre las fotos por parte de los usuarios.

Los moderadores y administradores de la web podrán retirar de estas galerías aquellas imágenes que hayan destacado por motivos ajenos a la calidad fotográfica de la imagen presentada (actividad social, debates, polémicas, etc.).

Las galerías especiales tienen como objetivo presentar las imágenes más relevantes desde un punto de vista fotográfico.

Publicidad en las galerías

No está permitida la publicidad directa o indirecta de productos o servicios (cursos, talleres, hites, viajes u otros servicios) en las descripciones o títulos de las imágenes publicadas en las galerías.

Blas FOTOGRAFÍA se reserva el derecho de promocionar en las galerías productos o servicios como forma de ayudar a la financiar la web.

Si estas interesado en la promoción de algún producto o servicio en Blas FOTOGRAFÍA ponte en contacto con los administradores en info@blasfotografia.com.

No está permitida la publicidad directa o indirecta de productos o servicios en las descripciones o títulos de las imágenes publicadas en las galerías.